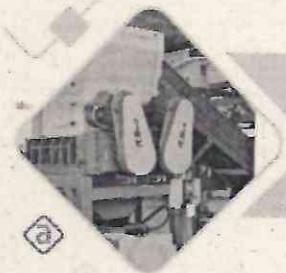


ambipar
environment
ecopositiva



Propuesta
Núm. 25102001
Inst Roosbelt



DESTRUCCIÓN PROTECCIÓN DE MARCA

COD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
DES1	Servicio destrucción y disposición en Nuestra Planta garantizando la Protección de Marca de sus productos o empaques TRANSPORTE CAMPO EURONAVO PREDIOS SEGUROD DESCARGAS RECICLACIÓN INTEGRAL DESTRUCCIÓN CERTIFICADA REGISTRO FISCALIZADO PROCESO	Kilo	\$ 780

Nota:

- La destrucción puede estar acompañada por personal de la empresa.

[Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) +57 3014809842

ambipar® | ecopositiva

CONDICIONES DEL SERVICIO

- Para los cargos de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad, mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
- El gerenador debe contar con los equipos necesarios para los cargos superiores a lo establecido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
- El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (cañecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estíbolas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplen la función de embalaje); ya que estos al igual que la carga, son sometidos a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
- Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
- Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envueltos o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindará la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, no podrán ser recepcionados en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, deberá cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
- Se entrega certificado de disposición final de TODOS LOS RESIDUOS.

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. 25102001 de Ambipar Ecopositiva

ambipar® | ecopositiva

FIRMA *Mary L. Peña G.*

NOMBRE Mary L. Peña G.

CÉDULA 1101175382

CARGO Supervisor Amb. F.

COMPAÑIA Inst. Roosevelt

** Mary L. Peña Gómez
Xento de Amts. 14-17
Sello de la Compañía
R. 2012*

ambipar
environment
ecopositiva

